

cación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» y Secretario del Consejo de Administración de «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima», D. Jesús M.ª de Alfonso Olivé.—20.036. 2.ª 16-5-2003

CHESTON, S. A.
(Sociedad absorbente)
PIRMON, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de la sociedad «Chetton, S. A.», celebrada el día 5 de mayo de 2003, así como el accionista único de la sociedad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), mediante acuerdos adoptados por dicho accionista único, también en fecha 5 de mayo de 2003, acordaron, por unanimidad, en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal), por la entidad «Chetton, S. A.», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve, sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión, aprobado por unanimidad de los accionistas de cada una de las compañías y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único de cada una de las Sociedades. «Chetton, S. A.»—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo «Pirmon, S. A.» (Sociedad Unipersonal).—El Administrador único, Enrique Morera Guajardo.—18.981. 2.ª 16-5-2003

DAIMLERCHRYSLER ESPAÑA HOLDING, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por los artículos 97 y 98 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1564/1989, de 22 de Diciembre y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 10 de Junio del corriente año, en el domicilio social de DaimlerChrysler España Holding Sociedad Anónima, Avenida de Bruselas, 30, Polígono Arroyo de la Vega, 28108 Alcobendas (Madrid), a las catorce horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si resulta procedente, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si resulta procedente, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, si resulta procedente, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Sexto.—Renovación estatutaria de miembros en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Prórroga de la designación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, si procediere, o en su caso, nombramiento de dos interventores para que, en unión del Señor Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de 15 días previsto por la Ley.

Se hace constar, a los efectos prevenidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella, deberán acreditar, con cinco días de antelación, al señalado para su celebración, el depósito de las acciones de su propiedad en la Caja Social, Notario Público o en un establecimiento Bancario.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Herrero Chacón.—20.558.

DECEPAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Decepal, S. A., celebrado el día 28 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Albasanz, 14 bis, bajo derecha, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración. D.ª Beatriz Gil Méndez.—18.167.

DEPORTES ARRIOLA, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta general extraordinaria de la Sociedad del día 28 de febrero de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la compañía y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	103.403,93
Total activo	103.403,93

	Euros
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	12.020,24
Reserva voluntaria	31.282,48
Total pasivo	103.403,93

Santander, 29 de abril de 2003.—El Liquidador, Juan Manuel Arriola Pérez.—18.571.

DIRDAM HOUSE INTERNATIONAL, S. L.

Cesión Global del Activo y del Pasivo De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 246.1.º del Reglamento del Registro Mercantil y siguiendo el procedimiento del artículo, se hace público que, con fecha 30 de abril de 2.003, «Dirdam House International, Sociedad Limitada», ha aprobado la disolución sin liquidación de la sociedad mediante la cesión global del Activo y del Pasivo al socio único, «Oronis Solutions, Sociedad Limitada».

Los acreedores de «Dirdam House International, Sociedad Limitada» y de «Oronis Solutions, Sociedad Limitada», podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de ambas sociedades, sito el de ambas en la calle Víctor Andrés Belaunde 10, Escalera Izquierda, 2.º A, Madrid, y podrán oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Único, M.ª Teresa Calderón Montalvo.—18.266.

DISTRIBUIDORA DE CARNES VIGUESA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social de esta Empresa, en el Ayuntamiento de Mos (barrio Arrufana-Louredo), el día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda, el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio antes indicado, toda la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como el de solicitar la entrega o el envío gratuito de la misma a su domicilio.

Mos, 15 de abril de 2003.—Ramón Rodríguez Seijo, Consejero-Delegado.—18.652.

DISTRIBUIDORA DEL GUADARRAMA, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, calle Justo Dorado número 10 de Madrid, el día 2 de Junio de 2.003 a las veintiuna horas en primera convocatoria y a las veintiuna treinta horas en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviadas), y propuesta de aplicación del resultado correspondiente cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Lectura del Informe de Auditoría del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2.003.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas—participes tienen derecho a examinar en el domicilio social (o solicitar la entrega o envío gratuito) las cuentas anuales abreviadas citadas en la convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—Carmen Fernández Martínez, Administradora Única.—20.606.

DITEHA IBIZA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Ibiza número 62, el día 9 de Junio de 2003, a las 11 horas en primera convocatoria, y si procediese, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria el día siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación, y recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que soliciten.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Alberto Díaz Bermejo.—18.480.

DMAS CONSULTORA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la Sociedad Mercantil DMAS Consultora S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Calle Ibiza 25, el día 5 de junio del 2003, a las dieciocho horas.

Y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 6 de junio a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tiene a su disposición en la sede de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, 4 de mayo de 2003.—Alfonso del Álamo Giménez. Administrador Único.—18.494.

DOCUMENTO FILM INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Documento Film Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima, para el día 10 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las trece horas, en la calle Mesena número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 11 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Isidoro Martínez Iturrino.—19.014.

DV CONSTRUCCIÓN Y TRABAJOS PÚBLICOS, S. A., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**ACIEROID, S. A., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)***Acuerdo de fusión*

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las Sociedades DV Construcción y Trabajos Públicos, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente) y Acieroid, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), celebradas el día 22 de abril de 2.003, decidieron, por unanimidad, aprobar el acuerdo de fusión de ambas sociedades sobre la base del Proyecto de Fusión de fecha 29 de noviembre de 2.002, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y los respectivos Balances de fusión de fecha 30 de septiembre de 2.002, y que operará mediante la absorción de Acieroid, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida) que se extingue por motivo de la fusión) por DV Construcción y Trabajos Públicos, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente). Con motivo de la fusión acordada la Sociedad absorbente ha aumentado su capital en la cuantía de 4.732.000 euros, mediante la emisión de 4.550 nue-

vas acciones de 1.040 euros de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo se anuncia la modificación de la denominación social de la compañía Absorbente, que en virtud de lo establecido en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, es a partir de la fusión Acieroid, S.A.

En base al mismo artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los acreedores y accionistas tienen derecho a obtener el Texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos Balances de fusión.

Asimismo, en base al artículo 243 de la misma Ley, se informa que a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de la Junta General.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—DV Construcción y Trabajos Públicos, S.A. D. Manuel Tallón Gude Acieroid, S.A. D. Antonio Plasencia Monleón.—19.143. y 3.ª 16-5-2003

EUROLEKTRA, S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el 13 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 14, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Reelección de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas, y aprobación del Acta de la Junta.

La documentación está a disposición de los socios en el domicilio social.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Gerente.—18.597.

EDIFICIOS ALSINA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en la Avenida de Pio XII, número 44, bajo derecha, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 2002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación al Presidente del Consejo de Administración, para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales de la Sociedad, en el Registro Mercantil de Madrid.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición en el domicilio social, Avenida de Pio XII, número 44, bajo derecha, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General, a que hace referencia el punto primero del Orden del Día, así como solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Agustín Torrego Casa.—18.115.